

Escuela de Educación Agropecuaria de Charata

E.E.A. N°3 “María Auxiliadora”

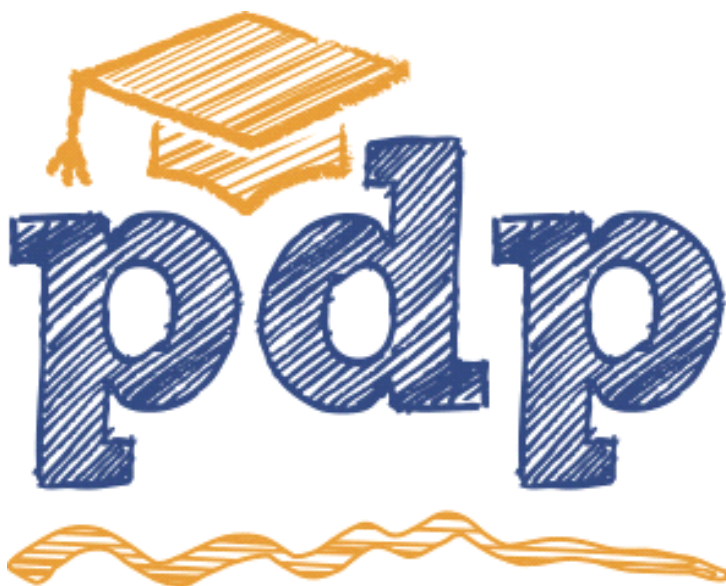
Espacio Curricular: PLAN DIDÁCTICO PRODUCTIVO (P.D.P)

CURSO: 1° PRIMER CICLO

PROFESORES:

- **URICH CLAUDIA**
- **SPHAN SERGIO**

AÑO: 2020



CLASE 10 y 11

¿Cómo se clasifican las cooperativas?

¿Qué son las Cooperativas de Provisión?

Las integran asociados que pertenecen a profesiones u oficios determinados, a los que proveen de insumos específicos. Hay cooperativas farmacéuticas, de almaceneros, transportistas, médicos, odontólogos, taxista, etc.

Algunas ventajas:

- Procuran el mejor abastecimiento y la disminución de los precios de los artículos o servicios distribuidos.
- Defienden los intereses de los asociados en su carácter de profesionales o de sus oficios; pero también proporcionan servicios a toda la comunidad.
- Se oponen a la intermediación innecesaria y a las maniobras especulativas y/o permiten que una parte de los ahorros obtenidos se traslade a los consumidores en forma de rebaja de precios.



¿Qué son las Cooperativas de Seguro?

Constituyen junto a las mutuales, las dos principales manifestaciones del seguro solidario, es decir de aquel servicio de seguro organizado por los mismos usuarios, sin ánimo de lucro y al solo efecto de cubrir adecuadamente sus necesidades.

Algunas ventajas:

- Cubren prácticamente todo tipo de riesgos, como incendio, granizo, automotores, robo, accidentes, vida, enfermedades profesionales y otros.
- Suelen invertir una parte de sus recursos en el mismo movimiento cooperativo y en la realización de diversas obras de bienestar común. (vivienda, sanatorios, colonias de vacaciones, escuelas, etc.).



¿Qué son las Cooperativas de Servicios Públicos?

Son cooperativas de usuarios de los denominados servicios públicos (por ejemplo: electricidad, gas, teléfono, agua potable, transporte, etc.) o que abordan la construcción de obras públicas como pavimento, cordón

cuneta, etc. Estas Cooperativas suelen brindar también servicios sociales como sepelios, ambulancia, enfermería, salas de primeros auxilios y otros.

Algunas Ventajas:

- En muchos casos, las cooperativas de electricidad abastecen a núcleos de personas que, de otra manera, se verían desprovistas de este vital servicio.
- Frecuentemente, las cooperativas de electricidad complementan la acción desarrollada en esta materia por el Estado. Por ejemplo: Cuando el estado se encarga de la generación de energía eléctrica y las cooperativas colaboran en algunas fases de la transmisión o transformación y en la distribución de electricidad a sus asociados- consumidores.
- Otras veces, compiten eficazmente con empresas particulares, protegiendo en tales casos los intereses de los usuarios frente a las condiciones abusivas impuestas por algunas empresas que, debido a la misma naturaleza del servicio, pueden concentrar gran poder económico y establecer monopolios y oligopolios.
- Benefician y defienden a los consumidores asociados, estas cooperativas a su vez benefician a la comunidad en general.
- Aumentan las fuentes de ocupación y la productividad.
- Disminuyen el éxodo rural y elevan el nivel de vida de la población.



IMPORTANTE: el resto que faltan de la clasificación de las cooperativas se irán desarrollando en las próximas clases, este tema no termina aquí

Actividad

Luego de leer el material y pasarlo a la carpeta, hacer la siguiente actividad:

- **Buscar 2 o 3 ejemplos reales de empresas cooperativas de las mencionas en el material de estudio de charata, del chaco, de la Argentina o del mundo. Poner el nombre y una pequeña descripción de los que realizan.**

Cada pregunta y respuesta debe ser registrada en la carpeta. Recordar que deben pasar las actividades a la plataforma, la misma cuenta como su presente.

Cualquier duda o consulta saben que estoy a disposición. Envío la explicación del material vía audio. Saludos y espero que les sea grato estudiar. Profe Clau.